EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

El Proyecto **"*Apoyo a la promoción y garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en el Departamento del Tolima*"**, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por la *Secretaría de Inclusión social poblacional,* se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "*El Tolima nos une 2020-2023*",
- **Pilar:** *"Equidad".*
- **Política:** *"Tolima, tierra de inclusión y bienestar".*
- **Programa:** *"En el Tolima la inclusión social nos une".*

Con las siguientes metas de producto:

META PRODUCTO	
CÓDIGO META	***DESCRIPCIÓN DE LA META***
EP3MP1	*hogares en condición de vulnerabilidad con acompañamiento y fortalecimiento familiar*
EP3MP2	*Plan de acción anual articulado interinstitucional e intersectorialmente para la prevención y erradicación del trabajo infantil, implementado y con seguimiento*
EP3MP3	*Mecanismo de articulación para la prevención de las violencias y la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes implementado y con seguimiento.*
EP3MP4	*Comisarías de Familia dotadas y capacitadas*
EP3MP5	*Política Pública Departamental de prevención de vinculación de niños, niñas y adolescentes a la delincuencia implementada de manera articulada y con seguimiento anual al plan de acción*
EP3MP6	*Centro de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuado, dotado y/o construido*
EP3MP7	*iniciativas implementadas para el apoyo a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico o restaurativo encaminado a la inclusión social*

El Tolima nos une
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37
Ibagué - Tolima - Colombia

Escaneado con CamScanner

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2022** asciende a: *Mil doscientos veintiséis millones doscientos once mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con treinta y seis centavos ($* 1,226,211,454.36 COP).

Que se radicó, y registró con el código **SSEPI** número *2021-73000-099.* Conforme a lo anterior el Proyecto se **VIABILIZA**, de acuerdo con la solicitud de la *Secretaría de Inclusión social poblacional*, para ejecución del presupuesto de la **vigencia *2022***, conforme con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de chequeo con fecha *21/12/2021*, revisada por el profesional en Administración Financiera*, Kevin David Campos Gaitan*, adjunta a esta viabilidad.

Que se viabilizo técnicamente con el código **BPIN** número 2021004730091.

Que la gerencia del proyecto corresponde a *Secretaría de Inclusión social poblacional.*

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca "*Disminuir la vulneración de derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el Tolima para contribuir a su desarrollo y bienestar integral*".

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 22 de diciembre del 2021

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC

Revisó: Alexandra Ospina - Directora - Dirección de Planeación para el desarrollo

Escaneado con CamScanner